

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7479

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 750 id.—EXTRANJERO, tres meses, 1125 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 rue Caumar-
tin, 61

Números sueltos 15 céntimos
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Del «Correo».

«Al terminar cerca de la una de la madrugada, los periodistas se encontraron con una novedad desagradable, pues se les dijo por el Sr. Ferratges «que en adelante no se facilitarían noticias de los Consejos en la Presidencia, y que en adelante podrían recogerse en el negociado de la prensa de Gobernación.»

Sin embargo, algunos periódicos se conoce se movieron anoche con cierto fruto, porque en ellos vemos que sobre el estado de sitio en el Consejo de anoche se acordó levantarlo desde luego, debiendo aparecer en la «Gaceta» el correspondiente decreto.

Sobre la circular política, de cuyos puntos principales hablamos ayer, «El Imparcial», sin embargo, dice «que bien pudiera suceder que la circular se convirtiera en instrucciones de carácter confidencial á los gobernadores, y que por ahora renuncie el gobierno á hacer en la «Gaceta» exposición alguna de programa.»

La reunión de Cortes parece fijada para la primera quincena de Noviembre.

De la cuestión del personal se habló poco.

Las dimisiones son menos de las que se habían dicho, y así el general Pavía como el Sr. Zugasti, seguirán en sus puestos, á lo menos hasta que madure alguna combinación—segun

se dice—en que puedan ser utilizados sus servicios.

Por último, lo que cree saber con más precisión es que la mayor parte del Consejo se consagró á las reformas del ejército; que el general Castillo expresó algunas ideas generales, y que en Consejos sucesivos se seguirá tratando de esta cuestión, ahora la importante y la preferente; y con razón, porque no habiendo orden y disciplina, cuanto se fabrique será sobre arena.»

UN DUELO EN LA CALLE.

M. Joseph-Baker, político importante neorleanés, y M. Frank Walters, reporter del «Daily City Item», periódico vespertino de Nueva Orleans, se han batido á tiros en una de las calles de la metrópoli luisiana. El periodista habiéndose escrito un párrafo denigratorio acerca del político. Este vió pasar á aquel en un tranvía y le hizo aparecer. Presentándose el número del periódico que contenía el difamante párrafo, preguntóle al reporter si era él su autor. Walters respondió que sí. Baker le apellidó embustero, el periodista le descargó una bofetada, y casi simultáneamente salieron á relucir sus sendos revólvers. Después de cambiar tres ó cuatro tiros, intervino un policía, asiendo del brazo al político que se disponía á tirar de nuevo. Apenas le tocó el policía, Baker cayó. Tenía el abdomen atravesado por una bala. Los médicos declaran mortal la herida.

cuadro que nos toca bosquejar, puesto que sus situaciones culminantes pueden resumirse en estas breves frases. *La enseñanza primaria que se da en casi todos los establecimientos públicos, es deficiente; no está ni con mucho á la altura á que debe estar: los encargados de proporcionarla, no llenan, por regla general, cumplidamente sus deberes, influyendo quizá en ello causas ajenas á su voluntad.*

Amarga es la censura, pero no por ello menos cierta, como demostrará cumplidamente esta memoria.

A poco de que el terrible azote del cólera desapareciera, la Junta local acordó girar inmediatamente una visita de inspección á las escuelas públicas de la ciudad y su término contando entre ellas todas las que hay subvencionadas, á cuyo efecto se fraccionó en comisiones y dió principio á la improbatore de visitar cincuenta escuelas. No son para aquí relatadas las malas impresiones que recibió por el deplorable estado en que halló la enseñanza, pero la Junta, tomando en cuenta las aflictivas circunstancias por que había atravesado la población, fué indulgente, limitándose á recomendar á los Sres. Profesores el asiduo cumplimiento de sus deberes y á anun-

FESTEJOS EN HONOR DE CASTELAR.

Un telegrama de Paris dice que se ha convenido en que para celebrar la estancia del Sr. Castelar en Paris no habrá festejos oficiales, sino particulares.

Se organizan muchos banquetes en honor del ilustre hombre de Estado español.

Mad. Adam abrirá su nueva casa dando un banquete en obsequio al Sr. Castelar.

El Instituto y la Universidad preparan brillantes festejos para celebrar su estancia en Paris.

UNA DECLARACION DEL PRÍNCIPE ALEJANDRO.

Telegrafian de Viena que en el meeting celebrado el sábado en Rutschu, Stojanow, se leyó un despacho del príncipe Alejandro en que declara que si fuese votado por la Sobranje, está dispuesto á aceptar nueva mente el trono.

EL EJERCITO Y LOS TRIBUNALES DE HONOR.

Dica «El Correo»:

Al recibir ayer á los jefes y oficiales de la guarnición, el general Castillo ha dicho que celebraba que ningún oficial en activo servicio hubiera sido cómplice en el infame atentado que escandalizó á la nación; pero que si el gobierno está resuelto á ser duro con el que delinca, la oficialidad puede mucho por si expulsando de su seno, como tribunal de honor, á los que faltaran á las leyes de la disciplina.

ciarles que en Mayo ó Junio último se verificarían los exámenes y que procurarían paratónces tener la enseñanza en mejor estado.

Profesores públicos del campo hubo á quienes fué preciso girarles en el trascurso de un mes, dos y hasta tres visitas: tal era el estado de abandono en que tenían la enseñanza. Renunciamos á dar detalles de esta primera visita de inspección y de los medios á que con algunos maestros tuvimos que apelar, por que no son para contados.

No olvidó tampoco la Junta las escuelas nocturnas de adultos de la ciudad, pero la verdad es que casi se puede asegurar que no existían ó no las encontramos; pues el número de concurrentes era exiguo en casi todas ellas, escepción hecha de la que corria á cargo de D. Gerónimo Gimenez. En las demás, los Profesores solían brillar por su ausencia.

No fuimos mucho más afortunados en los exámenes verificados en Mayo y Junio. La amarga decepción que habíamos sufrido al girar la anunciada visita, apenas si cambió su color sombrío con la práctica de los exámenes. El Maestro que á lo sumo quiso aparentar cumplir con su deber, presentó una clase superior en regular estado; pero

Se dice además que el general Castillo acepta en principio las reformas ya estudiadas por el general Jovellar, y que algunas serán puestas inmediatamente en práctica.

FRANCIA É ITALIA.

El periódico ministerial la *Repubblica Francesa* hace una importante declaración.

Dice que en vano se trata de crear rivalidades entre Francia é Italia sobre su influencia en el Mediterráneo, y particularmente sobre la cuestión de Trípoli.

Añade que si Italia quiere ocupar á Trípoli no será Francia quien se oponga.

Se atribuye mucha trascendencia á esta declaración, porque revela un acuerdo franco-italiano ánte las eventualidades de los asuntos de Oriente.

Noticias Generales.

Dice un periódico de Madrid.

A las dos y cuarto de ayer tarde fué notificada la sentencia al Cura Galeste.

El procesado se negó resueltamente á firmar la notificación.

Cuando vió entrar al actuario, dijo:

—Si, si, la sentencia de muerte, ¿verdad?

Pues yo no la firmo. Quiero que se celebre otro juicio oral, pues en el anterior todo han sido falsas, y la verdad no ha quedado patente.

La comisión investigadora creada en Cuba para examinar y poner en cla-

en el resto de la escuela se notaba desde luego, que en el trascurso de un mes ó algo más, había sido preparada la citada clase, pues los demás alumnos estaban poco ménos que abandonados, como ya ántes los encontró la Junta.

Por una costumbre de antiguo establecida, se venían verificando los exámenes en los mismos establecimientos de enseñanza, por una Comisión de la Junta local; pero desde hace algun tiempo venia ésta trabajando por que se celebraran en la Casa Consistorial y fuesen públicos, no solo por dar mayor solemnidad al acto, si que tambien porque los padres pudieran juzgar con criterio propio el estado de las escuelas y las condiciones de aquellos y mandar sus hijos á donde tuvieran por conveniente, premiando así los trabajos y deseos de aquellos que más se hubiesen distinguido. Poco acostumbrado el público á estos certámenes, apenas si nadie se acercó á presenciar aquello que en otros pueblos revista escepcional importancia, no solo por la satisfacción que causa á los padres ser testigos de los triunfos de sus hijos, si que tambien por el natural interés que en aquellos debe haber, de cerciorarse de las condiciones del Maestro á quien han confiado

(2)
bajar en pró del fomento de la enseñanza y de haber obrado con justicia; pero en cambio se siente fuerte, muy fuerte, fortísima en todo lo que al cumplimiento de su deber se refiera, toda vez que cuenta con el eficaz auxilio de la Comisión de Instrucción pública del Excmo. Ayuntamiento y la de los señores Alcaldes Presidentes sin distinción de colores políticos; (á todos los cuales tributa desde aquí el más cariñoso recuerdo,) y por tanto no perdona ni perdonará medio para conseguir que el pueblo que gasta en enseñanza la importante suma de 88.549 pesetas 75 céntimos, ó sea el 12'39 por 100 de su presupuesto de ingresos, pueda algun día obtener los resultados que son de desear.

Al llegar aquí, bien quisiéramos por egoísmo propio y por el buen nombre de Cartagena, no tener más que alabanzas y elogios para todo el mundo; pero la verdad se impone, el momento es solemne y no podemos ni debemos ocultarla al Municipio y al pueblo de Cartagena que viene aquí como á exigimos que le demos cuenta del estado en que hemos encontrado la enseñanza.

Triste y por demás desconsolador es el